



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACION DE OBRA celebrado entre esta Municipalidad representada por la Intendente Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380 y por la Directora de Cultura y Educación Municipal, por una parte y por la otra parte Sra. MARIA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES DNI 28.504.034 y por la Sra. LUCIA MOYANO DNI 38.679.953, para las actuaciones y/o prestaciones de servicios show Circenses que se realizarán como parte de las actividades en el marco de una JORNADA PARA LA FAMILIA, prevista por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, para el día domingo 2 de enero de 2022, en las inmediaciones del Paseo "COSTA LAGUNA" de Nuestra Ciudad,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébese e incorporase al sistema administrativo municipal el contrato celebrado entre la Intendente Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380, el Director de Cultura y Educación Municipal, Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 por una parte y por la otra parte Sra. MARIA FLORENCIA PAGANETTI FUENTES DNI 28.504.034 y por la Sra. LUCIA MOYANO DNI 38.679.953, para las actuaciones y/o prestaciones de servicios show Circenses que se realizarán como parte de las actividades en el marco de una JORNADA PARA LA FAMILIA, prevista por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, para el día domingo 2 de enero de 2022, en las inmediaciones del Paseo "COSTA LAGUNA" de Nuestra Ciudad, con las obligaciones para ambas partes determinadas en el instrumento administrativo, el cual como anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – Categoría Programática 21.01 –3.4.9.0 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N°2517

mgl

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

27 de diciembre de 2021.